

# Velkari, S.A.

Panamá, 8 de agosto de 2019

**Ingeniero  
Miguel Flores  
Director de Verificación del Desempeño Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá**

**Respetado Ingeniero Flores:**

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de éxitos en sus funciones diarias. Por este medio Yo, Gustavo Arango A., representante legal de la sociedad VELKARI, S.A., ubicada en Calle Séptima Final, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraigan, provincia de Panamá Oeste, dedicada a la Cria y Ceba de Porcinos.

Por este medio solicito respetuosamente que sea incorporada en el Programa de Auditoria Ambiental Voluntaria con el objetivo de acogerse al Certificado de Excelencia Ambiental (CEA), basado en el artículo 53 del Decreto Ejecutivo N° 57 de 10 de agosto de 2004; por lo que remito a través de la plataforma PREFASIA el Plan de Auditoria Ambiental (Voluntaria), para la finca Sardinilla, cuyo promotor es la Sociedad VELKARI, S. A., para su respectiva evaluación.

Compañía Agrícola Industrial, S.A., siempre se ha preocupado por proteger la salud del ambiente, por lo que el desarrollo de la Auditoria Ambiental es una prioridad para la empresa. En tal sentido esperamos que el Plan de Auditoria Ambiental propuesto obtenga el "concepto favorable" para proceder a la realización de las actividades de la auditoria en el menor tiempo posible.

Atentamente,



---

**Gustavo Arango  
Representante Legal  
VELKARI, S.A.**

**PLAN DE AUDITORÍA AMBIENTAL  
VOLUNTARÍA**

**EMPRESA:  
VELKARI, S.A.**

**REPRESENTANTE LEGAL:  
GUSTAVO ARANGO SMITH**

**LOCALIZACIÓN: LOS PLAYONES, CORREGIMIENTO SALAMANCA, DISTRITO  
DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN**

**AUDITOR LÍDER:**

---

**LIC. JANETH I. TENAS DE NAVARRO  
DIPROCA –AA-045-2017/ACT 2019**

**2019**

**PLAN DE AUDITORÍA AMBIENTAL  
VOLUNTARIA**

**EMPRESA:  
VELKARI, S.A.**

**REPRESENTANTE LEGAL:  
GUSTAVO ARANGO SMITH**

**LOCALIZACIÓN: LOS PLAYONES, CORREGIMIENTO SALAMANCA, DISTRITO  
DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN**

**AUDITOR LÍDER:**

*Janeth Tenas de Navarro*  
**LIC. JANETH I. TENAS DE NAVARRO  
DIPROCA -AA-045-2017/ACT 2019**

**2019**

## I. CONTENIDO

I. CONTENIDO .....	4
II. INTRODUCCIÓN .....	5
III. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA .....	6
IV. LOCALIZACIÓN DE LA GRANJA PROPIEDAD DE LA EMPRESA AUDITADA	7
V. REPRESENTANTE LEGAL .....	7
VI. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA .....	7
VII. EQUIPO AUDITOR Y CONTRAPARTE TÉCNICA .....	9
VIII.. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y OPERACIONES DE LA EMPRESA .....	11
A. <b>Descripción de las instalaciones</b> .....	11
B. <b>Descripción de las operaciones</b> .....	16
IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA AUDITORIA AMBIENTAL .....	20
X. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ENSAYOS .....	22
XI. CRITÉRIOS DE AUDITORIA AMBIENTAL .....	23
XII. ANEXO .....	25

## II. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria que será llevado a cabo por la empresa VELKARI, S.A., cuyo representante legal es el señor Gustavo A. Arango S. El presente Plan de Auditoría Ambiental toma como referencia el Decreto Ejecutivo N° 57 del 10 de agosto de 2004, que reglamenta el proceso para la evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), además de la Resolución AG 0526-2006, “Por la cual se aprueba el Manual de procedimiento para la Elaboración y Evaluación de Auditoría Ambiental y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).

La empresa VELKARI, S.A., se dedica a la cría y ceba de cerdos. Entre las áreas y operaciones adicionales se encuentra la oficina, baños y ducha, bodega de equipo, suministros y alimentos, una galera de gestación, una de maternidad, dos galeras de precebo y 9 galeras para la ceba, separador de sólidos, fosa de mortalidad, tanque de reserva de agua y lagunas de oxidación.

La empresa VELKARI, S.A, encargada de la operación de la Granja denominada Sardinilla, se ubica en Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón, específicamente en la Finca N° 6972, con una superficie de 10 Has 132 metros cuadrados y la Finca 9333, con una superficie de 5 Has 102 metros cuadrados

La empresa VELKARI, S.A., se encuentra registrada bajo el Folio 183643, desde el martes, 15 de diciembre de 1986, cuyo representante legal es el Señor Gustavo Arango, panameño, con cédula de identidad personal 8415-112.

Se presenta a continuación el desarrollo del Plan de Auditoría:

### III. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

<b>Nombre de la empresa y razón social</b>	VELKARI, S.A.
<b>Representante Legal</b>	Gustavo A. Arango S.
<b>Número de cédula</b>	8-415-112
<b>Teléfono</b>	6330-7315
<b>Correo</b>	javiersantos@caisa.com.pa
<b>Domicilio legal</b>	Calle Séptima Final, corregimiento de Juan D. Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste
<b>RUC</b>	20236-173-183643
<b>DV</b>	98
<b>Actividad Principal</b>	Cría y Ceba de Ganado Porcino
<b>CIIU</b>	CIIU 11125
<b>Ubicación de la Finca</b>	Los Playones, Corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón.
<b>Coordenadas</b>	1029677.71 N 649110.60 E Datum WGS84
<b>Número de cuenca</b>	N° 115
<b>Cantidad de trabajadores</b>	24 trabajadores y un encargado (1)
<b>Contra parte Técnica de la empresa</b>	Francisco Javier Santos C.
<b>Teléfonos de contacto</b>	6330-7315 343-7043

#### **IV. LOCALIZACIÓN DE LA GRANJA PROPIEDAD DE LA EMPRESA AUDITADA**

La granja Sardinilla, propiedad de la empresa auditada VELKARI, S.A., se encuentra ubicada en Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón, (ver mapa de ubicación en anexos).

#### **V. REPRESENTANTE LEGAL**

El representante legal de la empresa VELKARI, S.A., es el señor Gustavo Arango, ciudadano panameño, con cédula de identidad personal 8-415-112, y la contraparte técnica es el Ing. Francisco Javier Santos C., cédula de identidad personal 4-714-483.

#### **VI. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

**Alcance:** El alcance de esta Auditoría Ambiental cubrirá todas las operaciones unitarias y actividades auxiliares propias de la actividad de ceba de cerdos que realiza la empresa.

- Galera de ceba (8)
- Galera de precebo (2)
- Galera de gestación (1)
- Galera de maternidad (1)
- Área de separador de sólidos
- Laguna de oxidación (2)
- Fosa de mortalidad
- Oficina
- Baño y duchas
- Depósito
- Pozo y tanques de reserva de agua

**Objetivos:**

Los objetivos de esta Auditoría son:

- ➔ Verificar el grado de cumplimiento de la normativa ambiental aplicable al sector porcino en cuanto a la cría y ceba de cerdos.
- ➔ Identificar, evaluar y caracterizar los aspectos e impactos ambientales derivados del ejercicio de esta actividad.
- ➔ Evaluar los riesgos asociados a la salud y al ambiente.
- ➔ Determinar los criterios de aplicabilidad de la legislación ambiental.
- ➔ Examinar y documentar el estatus de cumplimiento de la empresa respecto de un conjunto de estándares nacionales o en su defecto por las normas extranjeras o internacionales en materia ambiental; así como las buenas prácticas de operación e ingeniería.
- ➔ Identificar y recoger la percepción de las comunidades vecinas sobre la actividad de la empresa VELKARI, S.A.
- ➔ Identificar las oportunidades de gestión racional de los recursos.

## **VII. EQUIPO AUDITOR Y CONTRAPARTE TÉCNICA.**

<b>Equipo Auditor</b>	<b>Registro de Auditor</b>	<b>Responsabilidad</b>
<b><i>Lic. Janeth Teran.</i></b> <b><i>Lic. En Sociología</i></b>	DIPROCA AA-045-2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las actividades de la Auditoria, el equipo de Auditores y personal de apoyo.</li> <li>• Dar seguimiento al trabajo asignado a los Auditores y personal de apoyo.</li> <li>• Participar en el proceso de identificación de los requisitos legales aplicables a la actividad.</li> <li>• Identificación, evaluación y caracterización de aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad.</li> <li>• Procesos Tecnológicos, Evaluación de medidas de Producción Más Limpia.</li> <li>• Descripción de la actividad y operaciones unitarias.</li> <li>• Proporcionar la logística necesaria al equipo de Auditores para la realización de la Auditoria.</li> <li>• Descripción de los hallazgos de la Auditoría Ambiental</li> <li>• Revisar la información generada y discutirla con la empresa.</li> </ul>
<b><i>Lic. Janeth Teran.</i></b> <b><i>Lic. En Sociología</i></b>  Ing. Danilo Navarro Ing. Forestal  Ing. José Carrasco	DIPROCA AA-045-2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la actividad y operaciones unitarias.</li> <li>• Identificar oportunidades de gestión racional de los recursos</li> <li>• Levantamiento de información de Salud Ocupacional y Seguridad en el área de producción de la empresa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en el proceso de identificación de los requisitos legales aplicables a la actividad.</li><li>• Identificación, evaluación y caracterización de aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad.</li><li>• Descripción de los hallazgos de la Auditoría Ambiental.</li><li>• Procesos Tecnológicos, Evaluación de medidas de Producción Más Limpia.</li><li>• Descripción Ambiental del área.</li></ul>
--	--

### **Personal de Apoyo**

Ing. Danilo Navarro Ing. Forestal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de instalaciones</li><li>• Identificación de fauna y flora</li></ul> <p>Bajo la coordinación de: Lic. Janeth Teran Auditor Líder</p>
Ing. José Carrasco Salud y Seguridad Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de instalaciones</li></ul> <p>Bajo la coordinación de: • Lic. Janeth Teran Auditor Líder</p>

### **Contra parte Técnica**

- Francisco Javier Santos: Gestión Ambiental

## **VIII. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y OPERACIONES DE LA EMPRESA.**

### **A. Descripción de las instalaciones**

La empresa VELKARI, S.A., presenta las siguientes instalaciones:

- Galeras de ceba, cantidad 8:**

Estas galeras tiene un área de 200 m<sup>2</sup> aproximadamente, mide 25 m de largo por 8 m de ancho, y una altura de 4.00 m; la estructura está constituida por cimientos y hasta 1.20 m de altura desde el piso en concreto y bloques de concreto y el resto por material metálico (tubos, carriolas, láminas de zinc), los corrales son mallas de acero, piso de concreto, con canales de desagüe conformados en concreto, cuenta con bebederos localizados y comederos tipo tolva a los cuales se le suministra alimento a través de silos con una capacidad 160 quintales cada uno.

**Foto 1. Galeras de ceba.**



▪ **Galera de Gestación:**

Esta galera tiene un área de 1300 m<sup>2</sup> aproximadamente, mide 90 m de largo por 15 m de ancho, y una altura de 4.00 m; la estructura está constituida por cimientos y hasta 1.20 m de altura desde el piso en concreto y bloques de concreto y el resto por material metálico (tubos, carriolas, láminas de zinc), los corrales son mallas de acero, piso de concreto, con canales de desagüe conformados en concreto, cuenta con bebederos, jaulas y silo para el suministro de alimento.

**Foto 2. Galera de Gestación.**



▪ **Galera de Maternidad:**

Esta galera tiene un área de 1500 m<sup>2</sup> aproximadamente, mide 100 m de largo por 15 m de ancho, y una altura de 4.00 m; la estructura está constituida por cimientos y hasta 1.20 m de altura desde el piso en concreto y bloques de concreto y el resto por material metálico (tubos, carriolas, láminas de zinc), los corrales son mallas de acero, piso de

concreto, con canales de desagüe conformados en concreto, cuenta con bebederos, jaulas y silo para el suministro de alimento.

**Foto 2. Galera de Maternidad.**



▪ **Galeras de Precebo:**

Esta galera tiene un área de 975 m<sup>2</sup> aproximadamente, mide 65 m de largo por 15 m de ancho, y una altura de 4.00 m; la estructura está constituida por cimientos y hasta 1.20 m de altura desde el pisos plásticos (slap) y bloques de concreto y el resto por material metálico (tubos, carriolas, láminas de zinc), los corrales son mallas de acero, piso de concreto, con canales de desagüe conformados en concreto, cuenta con bebederos, jaulas y silo para el suministro de alimento.

**Foto 2. Galeras de Precebo.**



▪ **Área del separador de sólidos:**

El separador de sólidos de la granja está compuesto por una tina rectangular de concreto, que a su vez funciona como comedero de ganado, sus dimensiones son 0.60 metros de altura, 1.00 metros de ancho y 10 metros de largo. Este cubierto por una galera con techo de zinc y carriola, tubos de acero y tiene las siguientes dimensiones: 20 metros de largo, 10 metro ancho y 4 metros de altura.

Está constituida por un área abierta, techo con zinc y carriolas, pared de concreto este sitio se encuentra al final de las galeras.

**Foto 3. Separador de sólidos.**



▪ **Lagunas de oxidación:**

La granja cuenta con dos lagunas de oxidación que poseen las siguientes dimensiones:

Laguna 1. 20.00 m de largo x 15.00 m de ancho

Laguna 2. 20.00 m de largo x 15.00 m de ancho.

Estas lagunas se encuentran conectadas entre sí, mediante una tubería de PVC de 6 pulgadas y utilizada el agua para el riego de pastos.

**Foto 3. Lagunas de oxidación.**



▪ **Baños y duchas**

La oficina es cerrada, paredes en bloques de concreto y piso igualmente en concreto, tiene una dimensión de 10.00 m de ancho x 6.00 m de largo, esta infraestructura funciona como área de desinfección al ingreso de la finca. Donde es dejada la ropa de casa y colocado el uniforme de la finca.

▪ **Pozo**

Se cuenta con un pozo, y un total de 9 tanques plásticos con capacidad de 4.100 litros y cuatro de metal con capacidades desde 7 mil galones hasta 35 mil galones.

**B. Descripción de las operaciones**

La empresa cuenta con instalaciones en la Granja Sardinilla para la producción porcina, en modalidad de cría. Las instalaciones tienen una capacidad para manejar 1,000 vientres en reproducción y las crías hasta sus primeros 21 días, luego de lo cual, los cerditos serán trasladados a las galeras de precebo o ceba dentro del a misma finca.

El proceso de reproducción incluye la inseminación de las cerdas, la gestación y el periodo de maternidad de 115 días, hasta que las crías son separadas de las madres. En paralelo se desarrollan hembras seleccionadas, para reemplazar los vientres en reproducción que se haga necesario retirar.

La empresa también cuenta con instalaciones para la ceba de cerdos, los animales son traídos de la misma finca al ser destetados, con 3 semanas de nacido, luego se acomodan en los corrales por grupos definidos y son alimentados hasta que alcancen un peso esperado, generalmente esto ocurre a las 21 semanas en adelante.

**Para el desarrollo de la operación unitaria se requerirá también de actividades auxiliares**

**a) Suministro de agua**

El abastecimiento de agua de la finca se realiza a través de la extracción de agua de un pozo ubicado a un costado de la galera de maternidad

**b) Suministro de energía eléctrica**

La empresa utiliza energía eléctrica la cual proviene de la red de distribución existente en el área, de la empresa Naturgy.

**c) Flota vehicular**

La empresa no cuenta con vehículo para las actividades en la granja.

**d) Manejo de desechos Peligrosos y No peligrosos (sólidos y líquidos)**

**Desechos sólidos**

En cuanto a los desechos orgánicos como las excretas (cerdaza) son enviados al separador de sólidos y luego bombeada al a primera laguna de oxidación, en cuanto a los desechos inorgánicos son enviados al vertedero, por otro lado, la empresa cuenta con una fosa de mortalidad para el manejo de los cadáveres.

### **Aguas residuales**

El agua residual de las galeras es conducida a través de canaletas y/o tuberías a las tinas separadores de sólidos, luego es bombeada a la primera laguna de oxidación, para que cumpla su tiempo de retención, allí se aplica el producto oxydol, mediante una bomba se extraen las aguas de la laguna para ser utilizadas como fertiriego sobre el pasto mejorado que tiene la finca.

### **e) Insumos, equipos y materiales**

La empresa cuenta, dos bombas de limpieza, una motobomba, hidro lavadora, bombas de mochila, cajas de herramientas, escobas, carretillos, mangueras, tanques de 5 galones, e insumos como alimento, analgésicos, antibióticos, antihistamínico, antiinflamatorio, control de plagas, desinfectantes, herbicidas, vitaminas y minerales.

### **f) Manejo de sustancias químicas**

Para el manejo de las sustancias químicas las mismas se colocan en unas tablillas y anaqueles en el depósito, se resguardan con llave. Dentro de las sustancias utilizadas están:

INSUMOS	PRESENTACION	COMPOSICION	FUNCION
DESARROLLO	1 QUINTAL	MAÍZ, SOYA, SUPLEMENTOS VITAMINAS Y MINERALES	ALIMENTO
ENGORDE	1 QUINTAL	MAÍZ, SOYA, SUPLEMENTOS VITAMINAS Y MINERALES	ALIMENTO
FINALIZADOR	1 QUINTAL	MAÍZ, SOYA, SUPLEMENTOS VITAMINAS Y MINERALES	ALIMENTO
DIPIRONA	100 ML	DIPIRONA SODICA	ANALGESICO
TULATROM	100 ML	TULATROMICINA	ANTIBIOTICOS
INVEMOX 15% LA	100 ML	AMOXICILINA	ANTIBIOTICOS
MAXFLOR	100 ML	FLORFENICOL	ANTIBIOTICOS
TYLOVIC ORAL	250 GR	TILOSINA TARTRATO	ANTIBIOTICOS
HISTAMINEX	100 ML	CLORFENIRAMINA MALEATO	ANTIHISTAMINICO
ANKOFEN	100 ML	KETOPROFENO	ANTIINFLAMATORIO
JUVENSOL	1 LITRO	PYRIPROXYFEN	CONTROL PLAGAS
LANIRAT	5 KILOS	BROMADIOLONA	CONTROL PLAGAS
MOSKOFIN EC	1000 ML	CIPERMETRINA	CONTROL PLAGAS
CHUSPISOL	250 GR	THIAMETOXAM + Z-9 TROCOSENE + BITREX	CONTROL PLAGAS
BIOGEL	10 LITROS	DETERGENTE ALCALINO	DESINFECTANTES
FARM FLUIDS	3,7 LITROS	ACIDOS ORGANICOS / BIOCIDAS	DESINFECTANTES
VIRKONS	5 KILOS	ACIDOS ORGANICOS	DESINFECTANTES
VIROCID	5 LITROS	AMONIO, GLUTARALDEHIDO	DESINFECTANTES
OXVIRIN	5 LITROS	PEROXIDOS, AC. ORGANICOS, SURFACTANTES, ESTABILIZANTES	DESINFECTANTES
BAYMEC PROLONG	500 ML	IVERMECTINA	DESPARASITANTE

2,4-D MATAMINA	1 GALON	2,4 D AMINA	HERBICIDAS
GLIFOSATO	3.5 LITROS	GLIFOSATO	HERBICIDAS
INDIGO	10 LITROS	ENZIMAS, PROBIOTICOS Y CATALITICOS ORGANICOS	LAGUNAS
OXYDOL	1 KILO	ENZIMAS, PROBIOTICOS Y CATALITICOS ORGANICOS	LAGUNAS
INNOSURE (125 DOSIS)	500 ML	INMUNOCASTRACION	VACUNAS
HEMOPLEX	250 ML	CACODILATO SODIO, CITRATO HIERRO, COMPLEJO B	VITAM Y MINERAL
PROMOTOR L	3.5 LITROS	POLIVITAMINICO	VITAM Y MINERAL

**g) Medidas de bioseguridad**

Entre las medidas de bioseguridad de la empresa están: prohibido el ingreso de personas externas a la finca, no pueden haber estado en otras fincas porcinas al menos dos días antes de la visita, vehículos deben ser desinfectados en la entrada con una moto bomba, toda persona que ingresa debe anotarse en una libreta de control de visitantes, llenar un protocolo de bioseguridad, entrar con la indumentaria necesaria pantalón, suéter, botas de caucho o desechables.

**h) Cantidad de trabajadores**

La empresa cuenta con 24 trabajadores, y un (1) encargado los cuales laboran en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

**I) Equipo de protección personal**

Dentro del equipo de protección proporcionado por la empresa están: pantalón, suéter, guantes plásticos, botas de hule, delantales, lentes, mascarillas con filtro de carbón activado.

**J) Producción**

La actividad se desarrolla en el sector pecuario específicamente, se tiene una capacidad estimada en producción de 5,000 cerdos en ceba y 3,000 entre madres y lechones.

**IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA AUDITORIA AMBIENTAL.**

Día	Hora	Actividad	Participantes	
			Auditor/ Personal de Apoyo	<b>Por parte de la Empresa</b>
1-12-19	8:00–8:30 a.m.	Presentación del Equipo Auditor y de apoyo ante la empresa	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro Ing. José Carrasco	Ing. Francisco Javier Santos
	8:30–9:30 a.m.	Descripción de las instalaciones y proceso productivo de la empresa.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro Ing. José Carrasco	Ing. Francisco Javier Santos
	9:30–11:00 a. m.	Recorrido por las instalaciones de la empresa	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro Ing. José Carrasco	Ing. Francisco Javier Santos
	11:00 a. m.- 12:00 m. d. 1:00-2:00 p. m.	Revisión de documentación de la empresa relativa a la Auditoría.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
5-12-19	9:00-12:00 m. d.	Levantamiento de información ambiental de la empresa.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
	1:00-4:00 p. m.	Identificación de los requisitos legales aplicables a la empresa.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
10-12-19	9:00 a. m.- 12:00 m. d.	Levantamiento de percepción de la comunidad y trabajadores sobre la actividad de la empresa.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
	9:00 a.m.- 12:00 m. d.	Descripción de la actividad y operaciones unitarias de la empresa.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
6-01-20	8:00 a. m.- 4:00 p.m.	Levantamiento de información de Salud Ocupacional y Seguridad en las	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos

**Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria**

		instalaciones de la empresa		
8-01-20	8:00-12:00 m. d.	Identificación, evaluación y caracterización de aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
	1:00-5:00 p. m.	Evaluación del riesgo asociado a la salud y al ambiente.	Lic. Janeth Teran	Ing. Francisco Javier Santos
12-01-20	8:00 a. m.- 12:00 p. m.	Mediciones de iluminación, ruido ambiental y ocupacional, fuentes móviles, fuentes fijas, vibración.	Laboratorio autorizado Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
	1:00 PM- 4:00 p. m.	Análisis de agua potable, Suelo.	Laboratorio Autorizado Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
15-01-20	1:00 p.m.- 4:00 p. m.	Descripción de los hallazgos de la Auditoría Ambiental.	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
15 al 20-8-20	1:00 p.m. - 5:00 p. m.	Recolección de información y elaboración de Informes de la Auditoría por parte de los Auditores y personal de apoyo	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
22-01-20	10:00 a.m.- 2:00 p. m.	Revisión y discusión del informe de Auditoria	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
24-01-20	9:00 a.m.- 12:00 m. d.	Discusión con la empresa del informe de Auditoria	Lic. Yaneth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
	1:00 p. m.- 3:30 p. m.			
24-01-20	1:00 p. m.- 4:00 p. m.	Revisión técnica de Informe Final de la Auditoría	Lic. Janeth Teran Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos

27-01-20	9:00-12:00 m. d.	Entrega a la empresa del informe de auditoría consolidado	Ing. Danilo Navarro	Ing. Francisco Javier Santos
----------	------------------	---	---------------------	------------------------------

## **X. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ENSAYOS.**

La metodología de análisis y ensayos serán las establecidas en las normativas aplicables a esta actividad. A continuación, se definen los análisis a realizar:

<b>Factor Ambiental</b>	<b>Método/Instrumento</b>	<b>Norma</b>	<b>Lugar de medición</b>
<b>Agua potable</b>	Según STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER ultima version	Reglamento DGNTI-COPANIT COPANIT- 23-395-99	Grifo en las instalaciones de la empresa.
<b>Aguas residuales</b>	Según Standart Methods for examination of water and waste water. Última versión	Reglamento Técnico DGNTI-Copanit 24-99	Agua para riego de pastos.
<b>Ruido Ambiental</b>	ISO 1996-2:2007/Extech Sound Level Meter	Decreto Ejecutivo N°1 de 15 de enero de 2004	Casa más cercana a la empresa.
<b>Percepción ciudadana</b>	Formulario de encuestas		Aplicación de encuestas a la comunidad
El laboratorio contratado, tendrá que proporcionar constancia de Autorización del Consejo Nacional de Acreditación y copia de la Certificación de Calibración de Equipos, actualizada, y de ser requerido, también tendrá que facilitar			

especificaciones técnicas. Toda la información proporcionada por el laboratorio, de acuerdo a las mediciones que se requieran, se incluirá en el Informe de Auditoría Ambiental.

## **XI. CRITERIOS DE AUDITORIA AMBIENTAL**

<b>Requisito Legal</b>	<b>Descripción</b>
Ley N°41 del 1 de julio de 1998.	Ley General del Ambiente de la República de Panamá. Artículos 41 y 44 del capítulo IV del Título IV. Establece el marco y procedimientos generales para lo relacionado con: las inspecciones y auditorías ambientales podrán ser aleatorias o conforme a programas aprobados por la Autoridad Nacional del Ambiente.
Ley 21 de 2 de julio de 1997.	Uso de suelo de la región interoceánico
Decreto Ejecutivo N°57 del 10 de agosto de 2004.	Norma todo lo relativo a la elaboración de Auditorías Ambientales y PAMAS y su proceso de evaluación.
Resolución AG 0526-2006.	Por la cual se aprueba el Manual de procedimiento para la Elaboración y Evaluación de Auditoría Ambiental y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).
Resolución N° 124 de 20 de marzo de 2001.	Aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-43-2001, Condiciones de Higiene y Seguridad para el Control de la Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo producidas por sustancias químicas.

Ley 66 de 10 de noviembre de 1947.	Por la cual se aprueba el Código Sanitario.
Decreto de Gabinete Nº 252 de 30 de diciembre de 1971 modificado por la Ley 44 de 1995.	Aprueba el Código de Trabajo el cual regula en su Libro II, los Riesgos Profesionales, la Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Código NFPA 70 NEC 1999. Reglamento para las instalaciones eléctricas (RIE).	Reglamento para las instalaciones eléctricas (RIE).
Normas del Cuerpo de Bomberos de Panamá. Capítulo XIX.	Regula el uso de extintores, incendios, abastecimiento de combustibles, entre otras.
Decreto Ejecutivo Nº1 de 15 de enero de 2004.	Ruido Ambiental.
Ley Nº 6 de 11 de enero de 2007	Dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
Resolución N° 45,588 J. D. de 17 de febrero de 2011	Aprueba el reglamento general de prevención de los riesgos profesionales y de seguridad e higiene en el trabajo.
Decreto Ejecutivo Nº2 del 14 de enero del 2009	Por el cual se establece la Norma Ambiental de calidad de suelo para diversos usos
Resolución 319 de 1993.	Se establecen los niveles mínimos de iluminación, que deben ser utilizados en los diseños de edificaciones presentados para su revisión y registro, por las entidades públicas correspondientes de la república de panamá.

Decreto ejecutivo Nº38 de 3 de junio de 2009	Norma ambiental de emisiones para vehículos automotores
Ley 8 del 25 de marzo de 2015	Que crea el Ministerio de Ambiente y modifica disposiciones de la Autoridad de recursos Acuáticos y dicta otras disposiciones.
Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966	Por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 24-99	Calidad de agua. Reutilización de las Aguas Residuales Tratadas.

## **XII. ANEXO**

1. Copia de cédula del representante legal de la empresa dueña del terreno.
2. Certificado de registro público de la sociedad.
3. Certificado de la propiedad
4. Mapa de ubicación de la empresa.
5. Diagrama de la finca
6. Hoja de vida del personal de apoyo.
7. Declaración de confidencialidad del equipo auditor y personal de apoyo

**Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria**

1. Copia de cédula del representante legal



Yo, JULIO CESAR MORALES VEGA, Notario Público Cuarto Primero Suplente, del Circuito de Panamá, con Cédula, Nro. 4-229-1321

CERTIFICO:  
Que he cotejado detallada y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

123 ENE 2010

JULIO CESAR MORALES VEGA  
Notario Público Cuarto Primero Suplente

## Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria

### 2. Certificado de sociedad de la empresa

 Registro Público de Panamá No. 1/72232

FECHADO POR: INCOLAISYA ESTHELA  
REYES SANCHEZ  
FECHA: 2019-07-30 13:40:01-05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CÓDIGO DE SOLICITUD:  
294552/2019 (0) DE FECHA: 30/07/2019

QUE LA SOCIEDAD

VELKARI, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO NR 383643 (S) DESDE EL LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 1986

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA **VIGENTE**

- QUE SUS CARGOS SON:  
SUSCRITOR: ENELGITO BARRIOS PINZON  
SUSCRITOR: BRICELIA LOPEZ DE AGUILAR  
AGENTE RESIDENTE: JANER CRILLAC  
DIRECTOR / PRESIDENTE: GUSTAVO ADOLFO ARANGO SMITH  
DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: JAIME EDUARDO ARANGO SMITH  
DIRECTOR / TESORERO: MARIA DE LOS ANGELES ARANGO SMITH DE WATSON  
DIRECTOR / SECRETARIO: MARIA DE LOS ANGELES DE ARANGO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EXERCERÁ: EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 30,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO:**  
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

QUE SOBRE ESTE FOLIO ALTA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.  
RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSERITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 30 DE JULIO DE 2019 A LAS 03:09 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGO DEROCHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402254146



Validar su documento electrónico a través del CÓDIGO QR integrado en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BE7A7CB-159-4AA1-8708-AC995FB46235  
Registro Público de Panamá - Vía España, barrio al General San Fernando  
Asociado-Prestar 0630 - 1506 Panamá, República de Panamá - (507) 501-9300

## Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria

### 3. Certificado de propiedades



#### Registro Público de Panamá

No. 1772233

INICIADO POR NICOLASA ESTHÉLE  
REYES GOMEZ  
FECHA: 29/07/2019 10:39:09 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DEL PÚBLICO/S  
LOCALIZACIÓN: PANAMA OESTE, PANAMÁ

#### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

##### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 234546/2019 (0) DE FECHA 30/07/2019.

##### DATOS DEL INMUEBLE

[INMUEBLE] COLÓN CODIGO DE UBICACIÓN 3003, FOLIO REAL N° 6972 [F], CORREGIMIENTO BUENA VISTA, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 10 HA 232 m<sup>2</sup> 61 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 10 HA 232 m<sup>2</sup> 43 dm<sup>2</sup>, CON UN VALOR DE TRES MIL BALBOAS (B/. 3,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TRES MIL BALBOAS (B/. 3,000.00)

##### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VELKARI, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

##### GRAVÁMINES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO: 192 ASENTO: 3706, DE FECHA 30/06/1968.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS Y LIMITACIÓN DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO PANAMÉRICO DE LA VIVIENDA, S.A., POR LA SUMA DE B/. 1,900,000.00, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 35 AÑOS, UN INTERÉS DEL 7% ANUAL, INSCRITA EN LA FECHA 551646, DOCUMENTO 2251297 DIGITALIZADO, CON EL ASENTO 181517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO, FECHA DE REGISTRO: 20/09/2015 10:19:47.20016A, INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2012 ASENTO DIARIO: 181517, DE FECHA 25/09/2012.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS BAJO CONDICIÓN SUSPENSIVA A FAVOR DE BANCO PANAMÉRICO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS (1,332,834.00 \$) Y POR UN PLAZO DE (5) AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR (2) PERÍODOS ADICIONALES CONSECUTIVOS DE (5) AÑOS Y UN PERÍODO ADICIONAL DE (1) AÑO, UNA TASA EFECTIVA DE 6.69%, UN INTERÉS ANUAL DE 7.00%, INSCRITO AL ASENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO [INMUEBLE] COLÓN CODIGO DE UBICACIÓN 3003, FOLIO REAL N° 6972 [F], EL DÍA JUEVES, 05 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 25132/2015 (0).

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS DEUDOR VELKARI, S.A. RUC 183643, Y COMPAÑIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, S.A. (CAIS) RUC 30347 POR UN MONTO DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (1,900,000.00 \$) Y UN PLAZO DE (5) AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR (1) PERÍODO ADICIONAL CONSECUTIVO DE (5) AÑOS, CON UNA TASA EFECTIVA DE 3.61%, UN INTERÉS MENSUAL DE 7.00%, LIMITACIONES DEL DOMINIO TIENE LIMITACIÓN DE DOMINIO. OBSERVACIONES: MODIFICADA Y MANTENIDA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS A FAVOR DE BANCO PANAMÉRICO DE LA VIVIENDA, S.A., INSCRITA A LA FECHA 551646, DOCUMENTO 2251297 DE LA ESCRITURA 1383 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ, INSCRITO EL DÍA VIERNES, 06 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 29235/2015 (0).

##### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO EXISTEN ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 30 DE JULIO DE 2019 03:01 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 14032294153



Válida su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
y a través del Identificador Electrónico: BC03580C-ABD4-445D-9D104767020F  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0800 - 1000 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

V1



Registro Público de Panamá

No. 1772273

PRENSADO POR: NICOLASA ESTHELA  
NEVES SÁNCHEZ  
FECHA: 2018-07-30 15:48:43 08:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACIÓN: PANAMA DIRECCION: PANAMÁ

**CERTIFICADO DE PROPIEDAD**

**DATOS DE LA SOLICITUD**

ENTRADA 294561/2019 101 DE FECHA 30/07/2019

#### DATOS DELIVINABLE

ENMIENDA) COLOR COÑO DE UBICACIÓN 3011, PUEBLO REAL, N.P. 9333 [EL] CORREGIMIENTO SALAMANCA, DISTRITO COLORÓN, PROVINCIA COLORÓN UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE CON UN VALOR DE DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO SALBOSAS CON SESENTA (IV. 2,254.62) Y UN VALOR DEL TERRERO DE DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO SALBOSAS CON SESENTA (IV. 2,254.64) NÚMERO DE PLANO 30-56398.

TITELAUSZUG (SEITE 1/2)

VEKANIL S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

## GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: DE SU FCA.52, FOLIO 306, TOMO 8 R.R. SE TRAJEN LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: ARTICULOS 70, 71, 72, 140, 141, 142, 143 DEL CODIGO AGRARIO- 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 30MTS POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRERO ADJUDICADO HASTA EL EJE DEL CAMINO VECINAL A LOS PLAYONES CON EL CUAL LIMITA AL NORTE E IGUALMENTE DISTANCIA HASTA EL EJE DEL CAMINO DE SANTONILLA A LOS PLAYONES CON EL CUAL LIMITA AL OESTE. INSCRITO EN EL NUMERO DE ENTRADA TOMO 351 AGENTO 64554 D41 DIARIO. DE FECHA 23/04/1963.

**CONSTITUCIÓN DE HIPÓTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPÓTECA Y ANTICRÉSIS Y LIMITACIÓN DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO PANAMÉRICO DE LA VIVIENDA, S.A., POR LA SUMA DE 87.1900000.00, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 35 AÑOS, UN INTERÉS DEL 7% ANUAL, INScrita EN LA FECHA 553646, DOCUMENTO 2251897 DIGITALIZADO, CON EL ASIENTO 181517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO INScrito EN EL NÚMERO DE ENTRADA ASIENTO 183517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO, DE FECHA 25/09/2012.**

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS BAJO CONDICIÓN SUSPENSIVA A FAVOR DE BANCO PRIMERO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS DOSCIENTOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES AMÉRICANOS (\$1,312,834.00 \$) Y POR UN PLAZO DE (5) AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR (2) PERÍODOS ADICIONALES CONSECUENTIVOS DE (5) AÑOS Y UN PERÍODO ADICIONAL DE (1) AÑO. UNA TASA EFECTIVA DE 6.84% UN INTERÉS ANUAL DE 7.00%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) COLÓN CODIGO DE UBICACIÓN 30111. FOLIO REAL, NIF 9333 (P). EL DÍA JUEVES, 05 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 25332/2015-106.

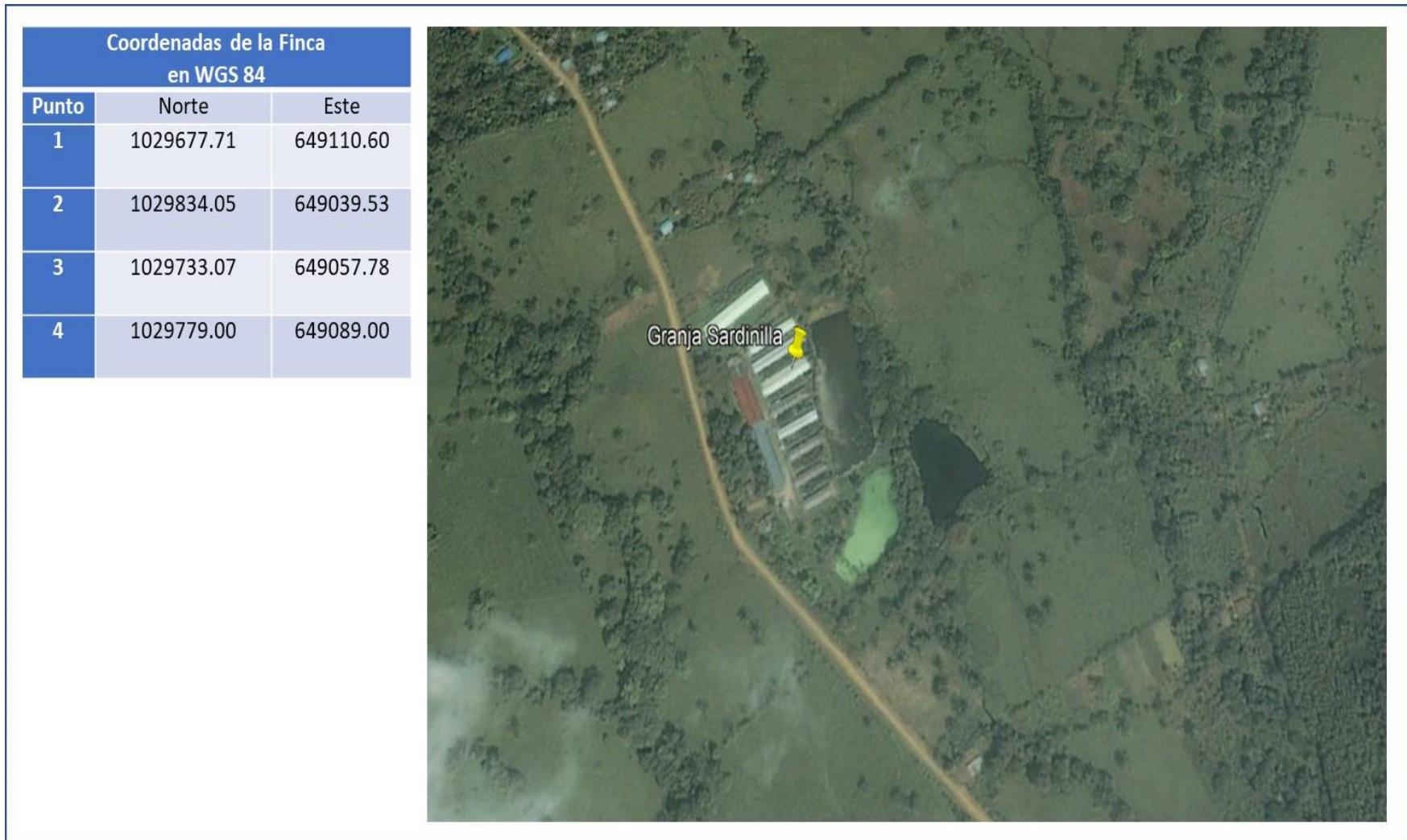
MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: PRIMERA HIPÓTECA Y ANTICRÉSIS DEUDOR VELKARI, S.A. RUC 133645 Y COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, S.A. (CAISA) RUC 30347 FOR UN MONTO DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (\$1,900,000.00 \$) Y UN PLAZO DE 15 AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR (1) PERÍODO ADICIONAL CONSECUTIVO DE [5] AÑOS, CON UNA TASA EFECTIVA DE 8.62% UN INTERÉS MENSUAL DE 7.00%. LIMITACIONES DEL DOMINIO TIENE LIMITACIÓN DE DOMINIO. OBSERVACIONES: MANTENIDA Y MODIFICADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS A FAVOR DE BANCO PANAMERO DE LA VIVIENDA, S.A. INSCRITA A LA FICHA 553689, DOCUMENTO 2251397, DE LA ESCRITURA 1383 DE 31 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA, INSCRITO EL DÍA JUEVES, 06 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE



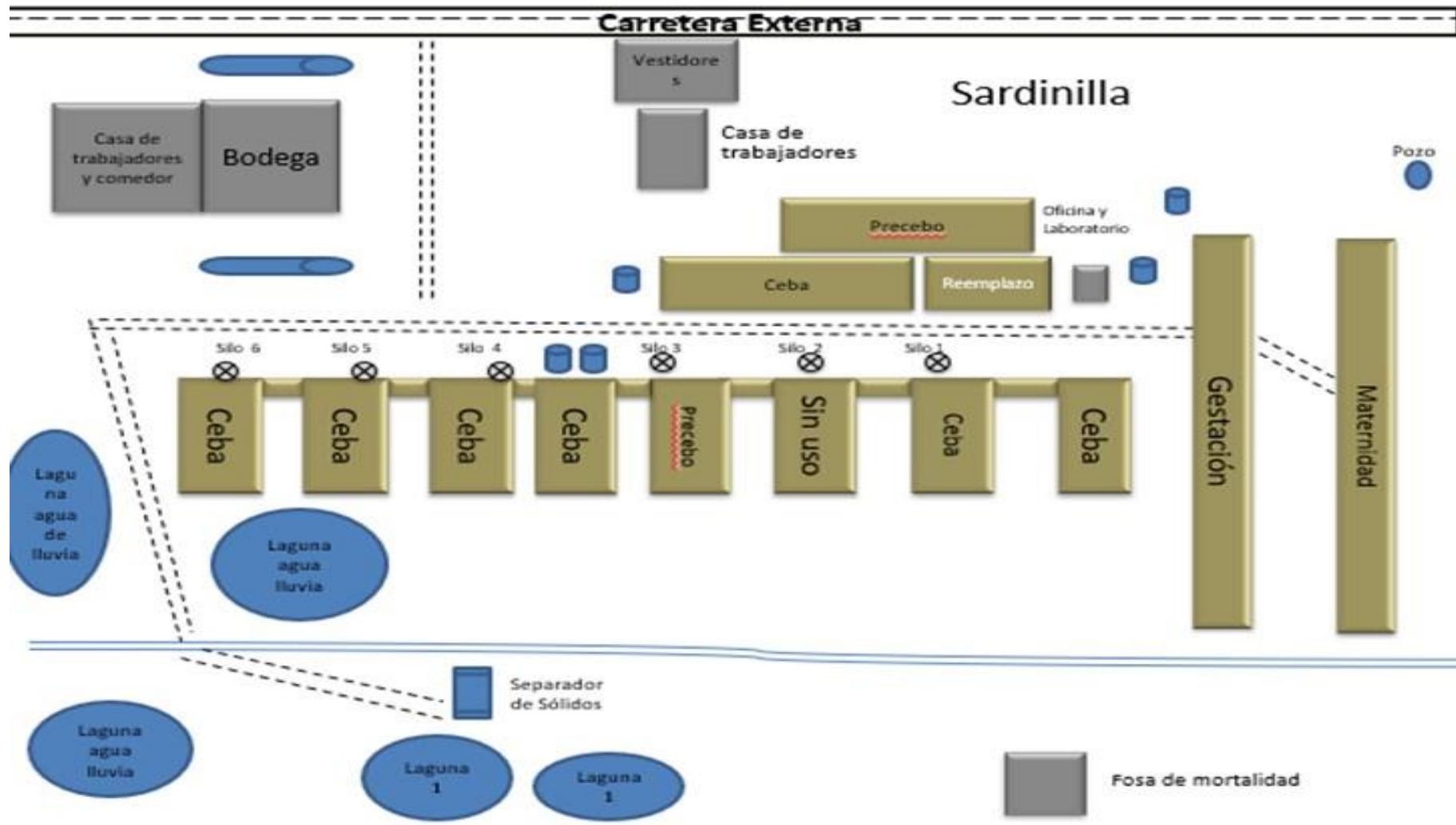
Variable al documento electrónico a través del CÓDIGO-OR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: ESIF1832-4315-4153-074C-1021E2C588. Registro: Páginas de Pernambuco - Via Esporte, Termo de Hospital São Fernando, Arcoverde (PE) 56000 - CEP: 56000-000 - (87) 3222-1200 - (87) 3222-1201

10 of 10

4. Mapas de ubicación de la finca.



5. Diagrama de la finca



6. Hoja de vida del personal de apoyo.

**Danilo Antonio Navarro Fernández**  
**Cedula 8-474-190**

Dirección calle principal, Llanito Verde, corregimiento de Hurtado, Distrito de La Chorrera

Teléfono 6489-7893 \* 6497-8690

Correo electrónico [navarro.danilo74@gmail.com](mailto:navarro.danilo74@gmail.com) o [navarro74@hotmail.com](mailto:navarro74@hotmail.com)

**Objetivo**

Gestión Empresarial combinada con conocimientos teóricos, prácticos; Capacidad de trabajo con equipo multidisciplinario, uso de datos y manejo actualizado de programas informáticos, Capacidad de Brindar Asesoramiento en Materia Ambiental, Seguridad Laboral a Empresas y en la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental de las 3 Categorías, Informes Ambientales, Trámites ante miambiente, PAMAs y Desarrollo de Planes Forestales

**Formación académica**

2012 Técnico en Ciencias Forestales Universidad de la Paz

2008 Bachiller en ciencias Instituto de enseñanza Superior de Panamá Oeste

**CURSOS Y SEMINARIOS**

1. Curso de "Operaciones de Prevención y Control de Incendios Forestales"-ANAM - USAID.16 de enero 1999-40 horas.
2. Seminario Taller de "Diseño e Implementación de Políticas Ambientales, Evaluación y Auditorias Ambientales." ANAM 4-5 de mayo de 2000.
3. Seminario taller "Metodología para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental". CEDESO-Coclé.14 -17 de agosto de 2001
4. Seminario taller "Contaminación Hídrica, ventajas de una Adecuación a la ley y a los reglamentos Técnicos de salud y medio ambiente". BCEOM (Sociedad de Ingenieros Franceses) y Centro Cultural y de Cooperación para América Central.5-9 de agosto de 2002.
5. Seminario taller "Gestión Ambiental ISO 14000 y Manejo de Desechos en los Sectores Avícola y Porcino" "CINSET, CONEP, MICI y ANAM.28 de agosto de

- 2002.
6. Primer Seminario "Metodologías para la elaboración de Indicadores Ambientales". ANAM 1-4 de abril de 2003.
  7. Seminario "Ruido y Vibraciones" BCEOM, ANAM. 2-6 de junio de 2003 / 40 horas
  8. Taller "Gestión Ambiental" ANAM—Soluciona 8 de agosto de 2003.
  9. Taller "Alta Gerencia" ANAM- Soluciona 18-19 de septiembre de 2003.
  10. Taller de Consulta para diseño del Proyecto Silvopastoril y Manejo Ambiental 31 de enero de 2004.
  11. Curso "Incidencia de la Normativa Ambiental en los Sectores de Hoteles y Restaurantes" MIF; ANAM; Conep, CINSET. 11 de mayo de 2004.
  12. 8vo. Taller "homologación de normas en la Industria Gráfica" CEGESTI; 5 de junio d3 2004.
  13. Curso de Capacitación en Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental; 27 de septiembre de 2004 / 40 horas. Arden & Price consulting, CH2MHIL.
  14. Curso de Capacitación sobre Tratamiento de Aguas Residuales; noviembre 15-19 de 2004/40 horas. ANAM-PAN
  15. Taller de Entrenamiento en Fiscalización y Delito Ambiental; 9-12 de mayo de 2005 /36 horas. ANAM.
  16. Curso P+L: Diagnóstico, Herramientas y Beneficios de la Gestión Ambiental en Pymes; 7-9 de junio de 2005 AED, cich, ANAM, MIF, ACP, USAID, BID y CONEP.
  17. Curso de P+L: Manejo y Reciclaje de Desechos y Residuos, Peligrosos y No Peligroso; 5-6 de agosto de 2005 AED, CICH, ANAM, BID, ACP, USAID, MIF y CONEP
  18. Taller Uso y Manejo de Arc View y GPS; noviembre 2005 /30 horas
  19. Taller Motivación y Liderazgo (Trazando metas para alcanzar tu misión) 25 de marzo de 2006 ANAM y FEDHU.
  20. Curso de capacitación "manual operativo de Evaluación de estudios de Impacto ambiental para Proyectos Turísticos; 40 horas 2-6 de mayo de 2006 ANAM, PAN y URS.
  21. Seminario Control de Acciones de Derrames Terrestres y Marítimos en Panamá; 23 de mayo 2006 Autoridad Marítima de Panamá, Ocean Pollution Control, y ANAM.

22. Curso de capacitación-Manual operativo de Evaluación de Estudios de Impacto ambiental para Proyectos de Incineración; 40 horas 12-16 de junio de 2006.
23. Curso de Adaptación al ambiente Acuático; 12-19 de noviembre de 2007/ 40 horas Sistema de Protección Civil.
24. Curso de Seguridad Acuática, 20-de noviembre a 15 de diciembre de 2007 / 150 horas.
25. Taller de Calidad de aguas y Técnicas de Monitoreo 4-6 de junio de 2008; Proyecto Productividad Rural / Corredor Biológico Mesoamericano del atlántico panameño.
26. Taller Supervisión, Inspección y Redacción de Informes Técnicos, 12-13 de julio de 2008.
27. Taller Selección de Sitios y establecimientos de Plantaciones forestales 19-21 de octubre 2009.
28. Taller sobre Introducción de Prácticas de Producción Más Limpia en las Agroindustrias 29-30 octubre de 2009 (MIDA, MEF, Embajada de España, Etc.).
29. CURSO PROTECCIÓN Y CONSERVACION AMBIENTAL 03 – 16 de mayo de 2016 con duración de 40 Horas (INADEH).
30. CURSO RESIDUOS SOLIDOS Y RESICLAGE BÁSICO 18 – 26 mayo 2016 con duración de 40 horas.
31. Curso de Auditoría ambiental para Registro, Centro Nacional de Producción más Limpia de Panamá, 40 horas, mayo 2017
32. Curso para Inscripción del Programa de Adecuación y manejo Ambiental (PAMA), Centro Nacional de Producción más limpia 40 horas., mayo 2017.
33. Seminario Criterios y Técnicas para la Participación Ciudadana abril 2019

**Puestos desempeñados**

1. **TECNICO AMBIENTAL** en Departamento de Protección Ambiental Regional ANAM Panamá Oeste de octubre de 1998 a febrero de 2010 en Seguimiento Control y Fiscalización y en Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.
2. **TECNICO AMBIENTAL DE CAMPO** en la empresa D.A.F. CONSULTING de abril a diciembre de 2010, en materia de recolección de información de campo para la elaboración de informes de aplicación y eficiencias de informes ambientales presentados ante la ANAM.
3. **TECNICO Forestal Contrato OIMT- ANCON** en el proyecto "Producción sostenible de los bosques y la conservación con la participación comunitaria en la Reserva Forestal de Chepigana de Darién, Panamá" del (4) cuatro de diciembre de 2010 a (4) de enero de 2011.
4. **Gerente Ambiental y Sub Gerente de Operaciones NAVES SUPPLY S.A.** del 10 de mayo de 2011 al 15 de enero de 2013 (20 meses)

**Presentaciones en conferencias:**

1. Capacitación de Dirigentes Comunitarios-Palacio Municipal de Arraijan: 28 de noviembre de 2003.
2. Participación en Presentación del Decreto No. 57 de 10 de agosto 2004-PROCAPA 26 de octubre de 2004.
3. Colaboración en Charla- Taller Las Relaciones Interpersonales Saludables, Alivian las Tensiones y las Dificultades en las Comunicaciones-20 de mayo de 2005 Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
4. Capacitación a miembros del SIA, de los gobiernos locales, de las Comarcas Indigenas y Funcionarios Estatales, En El Proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental, 17-18 de febrero de 2005 Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.

## José I. Carrasco L.

RUC: 6-205-1471 D.V. 10

Email: [lcarrasco0623@gmail.com](mailto:lcarrasco0623@gmail.com) Cel. 6944-0814 220-3602

**Información Personal: Estado Civil:**

- ↳ Casado Cédula: 6-205-1471
- ↳ Nacionalidad: Panameña
- ↳ Fecha de Nacimiento: 23 de junio de 1958
- ↳ Edad: 57 años
- ↳ Seguro Social: 243-6592
- ↳ Licencia de Conducir: Sí

**Experiencia** 2006-2015 **Empresas Melo, S.A.** **Panamá.**  
**Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.**

□ Implementé un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. (OHSAS 18001-2007)

- Desarrollo de los Planes de Gestión exigidos por la Res. 45,588 de la Caja de Seguro Social. (Exigenencia legal) y según Decreto Ejecutivo N° 2 para la Industria de la Construcción.
- Plan de Prevención de Riesgos para la Planta de Alimentos de Animales.
- Plan de Prevención para Fincas.
- Plan de Prevención para Planta de Valor Agregado.
- Plan de Prevención para Planta de Sacrificio de Aves
- Plan de Prevención para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Empresas Melo cuya capacidad de tratamiento diaria oscila en 500,000 galones diarios con una inversión mensual en la operación por mas de B/30,000.00 para garantizar la inversión por el costo inicial de la PTAR de aproximadamente B/1,500,000.00
  - Supervisar aspectos de **l**impieza del tanque se homogenización de 100,000 galones.
  - Permisos de entrada a los espacios confinados.
  - Vigilar la salud y seguridad de los operadores de la PTAR.
- Plan de Prevención para Empacadora Avícola (Ventas y Distribución)
- Plan de prevención para Fábrica de Embutidos y Conservas
- Elaboración de Manuales de Procedimiento de Trabajo Seguro (ATS)
- Propuse nuevos métodos de trabajo.
- Desarrollo de Fertas de Promoción de Salud.
- Capacitación en Temas de Seguridad.
- Responsable del Programa de Responsabilidad Social de la Empresas ante la comunidad y grupos de interés.
  - Análisis de Riesgos Laborales en los puestos de trabajo.
  - Asuntos ambientales.
  - Supervisión y organización de aspectos de seguridad y salud ocupacional en la construcción de:
  - Etapa de construcción de la nueva planta de embutidos y conservas 2012-2013
  - Etapa de construcción de la nueva planta de Sacrificio de Aves. 2013-2016

2002-2005 Aldeas SOS Panamá

Director de Aldeas Infantiles de David, Chiriquí

2001-2002 SIASA Representante de ventas.

1995-2001 Co.S.P.A.E

Coordinador de Programa de Formación Dual

## Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria

1968-1991 Comisión del Canal de Panamá (ACP)

- Trabajador Eléctrico de mantenimiento de Esclusas de Miraflores, Pedro Miguel y Gatún.
- Funciones de Seguridad Industrial como elemento integral. (OSHAS).

1984-1987 PANYMEX

- Supervisor de Producción.

Educación 1965-1970 Escuela Primaria La Concepción

- Certificado de Primaria

1971-1973 Colegio Elena Ch. de Pinate. Certificado de Primer Ciclo.

1974-1976 Instituto José D. Moscote Bachiller en Ciencias.

1977-1983 Universidad Tecnológica de Panamá V año de Ing. Electromecánica

Seminarios y Cursos.

- Promotor de Formación Profesional. Alemania.

Del 15 de enero al 16 de febrero de 1996. 200 horas.

- Gestión de Proyecto, Monitoreo y Evaluación.

Del 18 al 22 de noviembre de 1996. Nicaragua 40 horas.

- Técnicas de Instrucción.

Del 31 de marzo al 3 de abril de 1997. Ministerio de Ecuador. 12 horas.

- Taller de Formación de Instructores

de Capacitación. INAFORP. 12 horas.

- Importancia de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos laborales

Del 22 de septiembre de 2007. 5 horas.

- Prevención del tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones en el ámbito laboral.

1 de marzo de 2008

- Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas

Octubre de 2008. 3 horas.

- Trabajo en espacios confinados.

Marzo de 2009. 4 horas.

- Brigadas de Incendios.

Norma OSHAS 600, 10, 1410, 1932, 1951, 1971, 1981. Octubre de 2009. Por

OSHO Ingeniería. 16 horas.

- Planes de Emergencia.

Por OSNO Ingeniería. 16 horas.

- Interpretación y Formación de Auditor Interno OHSAS 18001-2007

Registro N° PA-03-1011 Certi. N° 1401 por SGS Panamá Control Services, INC.

- Curso de Elaboración y Seguimiento de los Planes de Prevención de Riesgos Profesionales y De Seguridad e Higiene en el Trabajo. Por ITS Consultants

➤ Curso de Auditoría Ambiental: 40 horas. Del 18 al 22 de mayo de 2015

➤ Curso de Programa de Adecuación y Manejo Ambiental. 40 horas. Del 20 al 24 de junio de 2015

➤ Curso Análisis de Peligros y puntos de Control. 8 horas. 7 de septiembre de 2016

➤ Curso de Manejo y Control de Alergenos. 6 de septiembre de 2016.

➤ Curso de Seguridad en Planta (Protección contra Bioterrorismo) 5 de septiembre de 2016

Asesorías a Empresas: Planes Elaborados e Implementados entre el año 2011 y 2016

1.- INTACO PANAMA (Fabrica de morteros para construcción)- 2012

Sobre la Base de La Resolución N° 45,588-2011 J.D.(De lunes 21 de febrero de 2011) de la Caja del Seguro Social, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PROFESIONALES Y DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TRABAJO"

e.- El presupuesto para la aplicación y ejecución del plan de seguridad, higiene y salud, por etapas o fase y actividad.

f.- Información de apoyo para la ejecución del plan de seguridad, formatos, documentos y fichas de registros.

g.- Proceso y operaciones de trabajo con su mapa de riesgos y medidas preventivas en cada fase y puesto de trabajo.

h.- Programa de comunicación y capacitación de los trabajadores e información a la comunidad.

i.- Programa de primeros auxilios y de emergencias

22- PLAN DE SEGURIDAD DE ARCOM, S.A.

24- PLAN DE SEGURIDAD PARA HIELO FIESTA

Asesorías:

Mediciones de Ruido e Iluminación en:

1. Estrella Azul
2. LEVAPAN
3. Cantera Vacamonte
4. Conservas Panameñas
5. Productos Maribel
6. Brink Panamá
7. Agro-Pro. Avícola Campeón
8. Quesos Chela
9. Cabo Zarzo
10. Distribuidora Pacific Atlantic
11. Balboa Yach Club.
12. Federal Mall / Terminal de Transporte de David
13. Ceba de Cerdos , S.A.
14. CADASA
15. ROCMAR
16. ARCOM, S.A.
17. Constructora PH Quartier.
18. Constructora Urbana Developer

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

- 1.- ITALCOL
- 2.- Procesadora Industrial de Carnes, S.A. (PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCION DE INCENDIOS)
- 3.- CAISA
- 4.- VARELA HERMANOS ( PLANTE DE PESE Y PANAMA) EVALUACION DE RIESGOS,
- 5.-CABO ZARZO (PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACION, PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCION DE INCENDIOS)

7. Declaración de confidencialidad del equipo auditor y personal de apoyo

**Declaración de Confidencialidad**

Panamá, 7 de agosto de 2019

Señor  
Gustavo Arango  
Representante Legal  
VELKARI, S.A.  
E. S. D.

**Respetado Señor Arango:**

Yo, el abajo firmante, Auditora Ambiental debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, declaro mi compromiso de mantener bajo carácter de confidencialidad toda la información a la que tuviera acceso como parte de la Auditoría Ambiental a realizar a la Empresa VELKARI, S. A., a la cual usted representa, ubicada en calle Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón.

Como constancia de lo aquí expresado, firmo

*Janeth Tenas de Navarro*  
Lic. Janeth Tenas de Navarro  
Cédula: 8- 515-552

*Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria*

**Declaración de Confidencialidad**

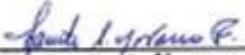
**Panamá, 7 de agosto de 2019**

**Señor  
Gustavo Arango  
Representante Legal  
VELKARI, S.A.  
E. S. D.**

**Respetado Señor Arango:**

Yo, el abajo firmante, personal de apoyo, declaro mi compromiso de mantener bajo carácter de confidencialidad toda la información a la que tuviera acceso como parte de la Auditoría Ambiental a realizar a la Empresa VELKARI, S.A., a la cual usted representa, ubicada en Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón.

Como constancia de lo aquí expresado, firmo

  
**Tec. Danilo A. Navarro F.  
Cédula: 8-474-190**

**Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria**

**Declaración de Confidencialidad**

Panamá, 7 de agosto de 2019

Señor  
Gustavo Arango  
Representante Legal  
VELKARI, S.A.  
E. S. D.

Respetado Señor Arango:

Yo, el abajo firmante, personal de apoyo, declaro mi compromiso de mantener bajo carácter de confidencialidad toda la información a la que tuviera acceso como parte de la Auditoría Ambiental a realizar a la Empresa **VELKARI, S.A.**, a la cual usted representa, ubicada en Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón.

Como constancia de lo aquí expresado, firmo

Ing. José Carrasco  
Cédula: 8-205-1471